

10

céntimos

Precios de suscripción  
EN CÓRDOBA Y SU PROVINCIA  
Un mes . . . . . 2 pesetas  
Un trimestre . . . . . 6

Director: Ramiro Rosas Llásor

Córdoba.—Año III

MIÉRCOLES 19 DE JULIO DE 1922

# Informaciones de anoche

## La calle de Luis Valenzuela

Don Francisco Alcántara, el cordobés ilustre con amor de hermano y con devoción de camarada, escribió no ha mucho recuerdos de su juventud y de su infancia, inspirados en la vida de aquel eminente ciudadano que fué don Luis Valenzuela y Casillero.

Evocaba don Francisco Alcántara el criterio de los años mozos en el Instituto de Córdoba —para el que dedicó un sentido artículo con motivo de la devastación de sus jardines—, la pléyade de hombres de su época salieron y entre ellos la noble, por todos concebidos, figura de don Luis Valenzuela.

Alcántara pedía que Córdoba rendiera a Valenzuela el homenaje póstumo de rotular con su nombre una calle en la ciudad donde durante muchos años don Luis Valenzuela fué el más alto ejemplo de ciudadanía.

En la época actual de cobardías, de dudas y vacilaciones, el ejemplo hidalgo y noble de don Luis Valenzuela es espejo que ofrece a toda una generación. Bien merece la ciudad ofrecer este galardón a la memoria de quien la honró con su vida y con su verbo.

Un periodista cordial, Aristea, ha propugnado la idea. Y un concejal atento al latido de la ciudad, la ha recogido y plasmado ante la representación ciudadana de boda.

Pero a este homenaje no estarán ausentes los organismos que durante muchos años don Luis Valenzuela representó y rigió con el consenso unánime, especialmente el Colegio de Abogados y la Real Academia de Córdoba, que tanto debe a su actuación cariñosa y perseverante.

El espíritu de la Academia lo representaba don Luis Valenzuela cumplidamente. El sostener la marcha del Instituto con su desvelo, y él lo llenaba con su actuación y su palabra. Hasta cuando en el seno de la Academia se promovió alguna cuestión de tal índole que como tal corporación había de opinar, don Luis encajaba una frase sacramental que personalizaba el organismo: «Esta Academia entiende...». La Academia era don Luis, porque el viejo espíritu científico de la Real Corporación florecía en sus labios como una inspiración sagrada.

Ciudadano ejemplar y modelo en todos los órdenes, su nombre debe ser grabado en un vía de la ciudad que tuvo a gala y a honor ser cuna, estudio y foro de don Luis Valenzuela y Castillo.

Rafael Castelón

## Gobierno civil

Licencias de caza

El gobernador civil ha concedido licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Dávigno García Luque, don Manuel Gómez Castilla, don Francisco Luque Veladío, don Félix Ponferrada Aguilera, don Rafael Pérez Castro, don Joaquín de la Torre Márquez y don Rafael Sabas Villar, de Montilla; don José Muñoz Tañá, de Bejemez; don Carlos Bergüés López y don José Martín Infante, de Pozoblanco; don Antonio Gómez Gálvez y don Bernardo Haba Ramírez, de Fuente Obregón; don José María Ruiz Luisa, de Nueva Cortés; don Juan Ramírez Jiménez, de Zamora; don Lorenzo Jiménez Ibarra, de Castro del Río; don José García Martínez y don Salvador Muñoz Pérez, de Córdoba, y don Francisco Villalba Ramírez, de Lucena.

Traslado de presos

Se ha dispuesto que sean trasladados los siguientes presos:

De la cárcel de Cabra a la de Córdoba, Rafael Cruz Morales; de Córdoba al Puerto de Santa María, Juan Castro Muñoz, Francisco Escobar Gracero y Juan Luque Méndez; de Huéscar del Duque a Pozoblanco, Gabriel Montero Salazar, Josefina Salazar Márquez y Josefina Vázquez Suárez, y de la prisión de Montoro a la de esta capital, Luis López.

De carreteras

La dirección general de Obras públicas interesa se le manifieste que si se han presentado pliegos para las subastas de expropiación forzosa que han de celebrarse para la construcción de carreteras.

Asistencia de canilladas

Por los dueños de las respectivas fincas han sido aceptadas las cantidades y precios fijados por el perito del Estado, don Federico Rodríguez Díaz, con motivo de la expropiación de las mismas, para construir el tramo tercero de la carretera de La Rambla a Puente Genil.

Pasaporte

Se ha concedido pasaporte para marchar a Francia, Alemania, Holanda e Inglaterra al vecino de esta capital don José Fernández Natera.

Tranquillidad

Esta mañana cuando recibió el gobernador civil a los periodistas les manifestó que en la provincia reinaba tranquilidad.

## Tribunales

Juzgados para mañana

Sección 2.—En la Sala segunda de esta Audiencia se verá mañana la causa seguida por el juzgado de Posadas contra Antonio Rueda Fríez, por el delito de estafa.

Defenderá al procesado el abogado señor Casanova.

Posteriormente se verá un juicio de apelación por el delito de lesiones, en la causa procedente del juzgado de Aguilar de la Frontera, siendo el defensor el abogado don Manuel Enrique Barrios.

Sentencia

La Sala primera de esta Audiencia ha condicado a la pena de un mes y un día de prisión correccional a Manuel Jurado Gutiérrez, procesado en el juzgado de esta capital por el delito de lesiones.

Censo de pensiones

Han sido concedidas las siguientes pensiones:

De 273,75 pesetas a Carlos Soto Fernández, padre del cabo fallecido en campaña Leandro Soto Blanco.

De 630 pesetas a Manuel Gómez Murillo, padre del soldado Antoni Gómez Martín.

Hacienda

De 684,80 pesetas a Manuel García, padre del soldado Francisco García Requena.

La misma pensión a Juan J. Caño Rojo, padre del soldado Antonio Caño Reyes.

Otra a Domingo Leal, padre del soldado José Leal Barbero.

De 1.065 pesetas a María Josefa Cuevas, viuda del soldado Manuel Muñoz Ovales.

Asistencia de canilladas

Sección 2.—En la Sala segunda de esta Audiencia se verá mañana la causa seguida

por el juzgado de Posadas contra Antonio Rueda Fríez, por el delito de estafa.

Defenderá al procesado el abogado señor Casanova.

Posteriormente se verá un juicio de apelación por el delito de lesiones, en la causa procedente del juzgado de Aguilar de la Frontera, siendo el defensor el abogado don Manuel Enrique Barrios.

Asistencia de canilladas

Sección 2.—En la Sala segunda de esta Audiencia se verá mañana la causa seguida

por el juzgado de Posadas contra Antonio Rueda Fríez, por el delito de estafa.

Defenderá al procesado el abogado señor Casanova.

Posteriormente se verá un juicio de apelación por el delito de lesiones, en la causa procedente del juzgado de Aguilar de la Frontera, siendo el defensor el abogado don Manuel Enrique Barrios.

Asistencia de canilladas

Sección 2.—En la Sala segunda de esta Audiencia se verá mañana la causa seguida

por el juzgado de Posadas contra Antonio Rueda Fríez, por el delito de estafa.

Defenderá al procesado el abogado señor Casanova.

Posteriormente se verá un juicio de apelación por el delito de lesiones, en la causa procedente del juzgado de Aguilar de la Frontera, siendo el defensor el abogado don Manuel Enrique Barrios.

Asistencia de canilladas

Sección 2.—En la Sala segunda de esta Audiencia se verá mañana la causa seguida

por el juzgado de Posadas contra Antonio Rueda Fríez, por el delito de estafa.

Defenderá al procesado el abogado señor Casanova.

Posteriormente se verá un juicio de apelación por el delito de lesiones, en la causa procedente del juzgado de Aguilar de la Frontera, siendo el defensor el abogado don Manuel Enrique Barrios.

Asistencia de canilladas

Sección 2.—En la Sala segunda de esta Audiencia se verá mañana la causa seguida

por el juzgado de Posadas contra Antonio Rueda Fríez, por el delito de estafa.

Defenderá al procesado el abogado señor Casanova.

Posteriormente se verá un juicio de apelación por el delito de lesiones, en la causa procedente del juzgado de Aguilar de la Frontera, siendo el defensor el abogado don Manuel Enrique Barrios.

Asistencia de canilladas

Sección 2.—En la Sala segunda de esta Audiencia se verá mañana la causa seguida

por el juzgado de Posadas contra Antonio Rueda Fríez, por el delito de estafa.

Defenderá al procesado el abogado señor Casanova.

Posteriormente se verá un juicio de apelación por el delito de lesiones, en la causa procedente del juzgado de Aguilar de la Frontera, siendo el defensor el abogado don Manuel Enrique Barrios.

Asistencia de canilladas

Sección 2.—En la Sala segunda de esta Audiencia se verá mañana la causa seguida

por el juzgado de Posadas contra Antonio Rueda Fríez, por el delito de estafa.

Defenderá al procesado el abogado señor Casanova.

Posteriormente se verá un juicio de apelación por el delito de lesiones, en la causa procedente del juzgado de Aguilar de la Frontera, siendo el defensor el abogado don Manuel Enrique Barrios.

Asistencia de canilladas

Sección 2.—En la Sala segunda de esta Audiencia se verá mañana la causa seguida

por el juzgado de Posadas contra Antonio Rueda Fríez, por el delito de estafa.

Defenderá al procesado el abogado señor Casanova.

Posteriormente se verá un juicio de apelación por el delito de lesiones, en la causa procedente del juzgado de Aguilar de la Frontera, siendo el defensor el abogado don Manuel Enrique Barrios.

Asistencia de canilladas

Sección 2.—En la Sala segunda de esta Audiencia se verá mañana la causa seguida

por el juzgado de Posadas contra Antonio Rueda Fríez, por el delito de estafa.

Defenderá al procesado el abogado señor Casanova.

Posteriormente se verá un juicio de apelación por el delito de lesiones, en la causa procedente del juzgado de Aguilar de la Frontera, siendo el defensor el abogado don Manuel Enrique Barrios.

Asistencia de canilladas

Sección 2.—En la Sala segunda de esta Audiencia se verá mañana la causa seguida

por el juzgado de Posadas contra Antonio Rueda Fríez, por el delito de estafa.

Defenderá al procesado el abogado señor Casanova.

Posteriormente se verá un juicio de apelación por el delito de lesiones, en la causa procedente del juzgado de Aguilar de la Frontera, siendo el defensor el abogado don Manuel Enrique Barrios.

Asistencia de canilladas

Sección 2.—En la Sala segunda de esta Audiencia se verá mañana la causa seguida

por el juzgado de Posadas contra Antonio Rueda Fríez, por el delito de estafa.

Defenderá al procesado el abogado señor Casanova.

Posteriormente se verá un juicio de apelación por el delito de lesiones, en la causa procedente del juzgado de Aguilar de la Frontera, siendo el defensor el abogado don Manuel Enrique Barrios.

Asistencia de canilladas

Sección 2.—En la Sala segunda de esta Audiencia se verá mañana la causa seguida

por el juzgado de Posadas contra Antonio Rueda Fríez, por el delito de estafa.

Defenderá al procesado el abogado señor Casanova.

Posteriormente se verá un juicio de apelación por el delito de lesiones, en la causa procedente del juzgado de Aguilar de la Frontera, siendo el defensor el abogado don Manuel Enrique Barrios.

Asistencia de canilladas

Sección 2.—En la Sala segunda de esta Audiencia se verá mañana la causa seguida

por el juzgado de Posadas contra Antonio Rueda Fríez, por el delito de estafa.

Defenderá al procesado el abogado señor Casanova.

Posteriormente se verá un juicio de apelación por el delito de lesiones, en la causa procedente del juzgado de Aguilar de la Frontera, siendo el defensor el abogado don Manuel Enrique Barrios.

Asistencia de canilladas

Sección 2.—En la Sala segunda de esta Audiencia se verá mañana la causa seguida

por el juzgado de Posadas contra Antonio Rueda Fríez, por el delito de estafa.

Defenderá al procesado el abogado señor Casanova.

Posteriormente se verá un juicio de apelación por el delito de lesiones, en la causa procedente del juzgado de Aguilar de la Frontera, siendo el defensor el abogado don Manuel Enrique Barrios.

Asistencia de canilladas

Sección 2.—En la Sala segunda de esta Audiencia se verá mañana la causa seguida

por el juzgado de Posadas contra Antonio Rueda Fríez, por el delito de estafa.

Defenderá al procesado el abogado señor Casanova.

Posteriormente se verá un juicio de apelación por el delito de lesiones, en la causa procedente del juzgado de Aguilar de la Frontera, siendo el defensor el abogado don Manuel Enrique Barrios.

Asistencia de canilladas

Sección 2.—En la Sala segunda de esta Audiencia se verá mañana la causa seguida

por el juzgado de Posadas contra Antonio Rueda Fríez, por el delito de estafa.

Defenderá al procesado el abogado señor Casanova.

Posteriormente se verá un juicio de apelación por el delito de lesiones, en la causa procedente del juzgado de Aguilar de la Frontera, siendo el defensor el abogado don Manuel Enrique Barrios.

# Información telefónica

En el Congreso Barcia interpela al Gobierno sobre la política internacional.—Aguilera contestará al documento que se le envió felicitando al Supremo de Guerra.—La comisión parlamentaria que examinará el expediente Picasso.—La suscripción en favor de la Cruz Roja.—Más detalles sobre la derrota de Abd-el-Krim.—Sánchez Guerra dice que no habrá crisis por ahora.—Noticias de interés de Marruecos

(Agencia Mencheta)

## De Madrid

Madrid 18, 15 a 19.

La "Gaceta" de hoy publica...

Autorizando al Gobierno para adherirse a los pactos de la sociedad de las naciones cuando lo estime oportuno.

Otro también para rectificar el tratado de España y la Argentina sobre la aplicación de la ley de accidentes del trabajo entre los obreros de ambos países.

Las demás disposiciones que contiene este diario oficial carecen de interés.

Firma de Gobernación.—El Patronato de Las Hurdes

Cuando esta mañana nos recibió el ministro de la Gobernación nos participó que había sometido a la firma del Rey los siguientes decretos:

Promulgando la ley por la cual se agrégala a la isla Cristina el barrio del Puerto de Camareros de Ayamonte.

Real decreto estableciendo el Patronato de Las Hurdes que lo integrarán el obispo conciliar de Coria, el duque de Miranda, los doctores Marañón y Goyanes, el señor marqués de Heyos, el ingeniero de montes señor Pérez Artigas y don Amós Salvador y Carreras.

Esta institución tendrá carácter benéfico y administrará cuantos bienes posea para fines caritativos y sanitarios, pudiendo trasladar a cualquier punto de España a las mujeres hurdesas con autorización del Patronato.

También este Patronato se ocupará de la explotación del suelo de Las Hurdes, así como de purificar la raza, desterrando viejas y tradicionales costumbres para evitar la depauperación.

Recibirá donativos del Estado y de particulares, siendo presidido este Patronato por el ministro de la Gobernación, cuyo tesorero le será el duque de Miranda y de secretario actuará un funcionario de Gobernación.

Se estimulará la presta erección del Asilo de Las Hurdes.

El ministro de la Gobernación también anunció que había muchas instituciones benéficas, entre ellas los Patronatos de la infancia, que tenían el propósito de encargarse de la protección de los niños hurdeses.

Otros decretos sobre la instalación de un cable de amarre en los puertos de Cádiz y Málaga.

Otro anuncio concierto sobre la ejecución de ciertas obras en el gobierno civil de Cuenca.

Concediendo tratamiento al Ayuntamiento de Ayamonte.

Concediendo honores de jefes de Administración a distintos funcionarios de Coria.

Concediendo la gran cruz de Beneficencia a don Almante Lafont y a doña Teresa Fernández.

Aprobando la ley de ensanche de Valencia.

Despacho del presidente con el Rey

A las diez de esta mañana el presidente del Consejo señor Sánchez Guerra estuvo en Palacio despachando con el Rey sometiéndole a la firma varios decretos.

Sánchez de Toca en Palacio

Esta mañana estuvo en palacio a cumplimentar al Soberano el presidente del Senado sr. Sánchez de Toca, que fué a dar las gracias al Rey por el pésame que le envió con motivo de la muerte de su hija y haberle enviado a su ayudante para representarle en el acto del funeral.

Comienza el verano regio

A las once y cuarto marchó en automóvil, acompañado del marqués de Viana, el Monarca, dirigiéndose a Santander, a donde esperaba llegar al anochecer, comenzando el verano oficial y no regresando probablemente en un mes, si no más tarde, sin querer que su asunto de Gobierno es la corte que reclama su presencia.

No habrá crisis por ahora.—Allá para el año próximo

El presidente del Consejo señor Sánchez Guerra, haciendo eco de los rumores circulados estos días de que dentro de unos días presentaría la cuestión de confianza al Rey, ha dicho que en tal caso sería de su confianza, y que la noticia propagada, no tiene fundamento alguno, toda vez que hasta el verano de 1925 no se puede pensar en el planteamiento de una crisis de altura.

Una carta del presidente de las Juntas de defensa del Ejército de Infantería

El periódico "El Sol" de hoy inserta una carta del presidente de la Junta informativa del Ejército de Infantería señor Novella, comunicando en absoluto que existía entre el teniente coronel Millán Astray y el ejército personal alguna discrepancia de ningún orden.

Dicho luego es cierto que le ha visitado el general don Federico Berenguer y el mandante don Raimundo Vader, pero esta visita ha sido de amigos, sin que llevan ninguna muestra de honor para él.

Noticias de la presidencia

En la presidencia del Consejo se nos manifestó hoy por el subsecretario que el señor Sánchez Guerra en su despacho con el Monarca, habló sometiéndole a su firma varios decretos, entre otros, uno aprobando los nuevos estatutos por los que se ha de regir el Banco de España; otro sobre ampliación de emisiones de las obligaciones del Tesoro del 4 de febrero, librando cantidad necesaria para las que se presenten el jueves.

Otro promulgando la ley de represión del contrabando y delincuencia.

Otro sobre ampliación de pensiones a las familias de Brezo y de los capitanes generales de la Armada Chacón y Pidal.

## La suscripción en favor de la Cruz Roja

La suscripción iniciada por la Reina Victoria para la Cruz Roja asciende, hasta el día de hoy, a la suma de seis millones seiscientos cincuenta y tres mil seiscientos cincuenta pesetas con diez céntimos.

## Nuevos ayudantes del ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra ha designado para ayudantes al comandante de Estado Mayor don Pedro Rico y al capitán de ingenieros don Tomás Ardid.

## Burgos se lleva a Riquelme

El Alto Comisario de Marruecos general Burgos, llevará a sus órdenes al coronel Riquelme, que hasta hace poco desempeñaba la oficina de asuntos indígenas en África.

## El Consejo Supremo de Guerra y Marina acordó el procedimiento de los generales Berenguer, Silvestre y Navarro, por unanimidad

En contra de lo que se ha afirmado, podemos asegurar, sin temor a ser desmentidos, que el Consejo Supremo de Guerra y Marina acordó el procedimiento de los generales Berenguer, Silvestre y Navarro, por unanimidad, sin que se verificara votación ni tampoco se pidiera por ninguno de sus componentes.

## Firma de Gracia y Justicia

Jubilando al presidente de la Audiencia provincial de Granada don Antonio Avella.

Jubilando a su instancia al magistrado de la provincial de Bilbao don Pedro Egarr.

Comunitando varias penas a distintos co-rrigidos.

Nombra canónigo de Mallorca a don Francisco Esteban.

Idem de Albarracín a don Angel Rabanero.

## El general Aguilera contestará en la prensa

Se sabe que el general Aguilera contestará a todos los firmantes del documento de adhesión que le han enviado con motivo de la actuación del tribunal Supremo de Guerra y Marina, agradeciendo el concepto del mismo tienen, como rendido tributo a la justicia.

## Sánchez Guerra y el expediente Picasso

En el ministerio de Guerra se ha facilitado esta tarde una nota oficial a la prensa, que dice:

Según participa el general encargado de la alta comisaría, no ocurre novedad en ningún uno de los frentes de ambas zonas.

También se anuncia en dicha nota haberse acordado la adquisición de material fijo y de viveres para la población del Peñón de Alhucemas.

Se ha firmado un decreto confiriendo al alto comisario el mando de general en jefe de todas las fuerzas que operan en Marruecos.

## Derrota de Abd-el-Krim

Tetuán 18.—Se afirma que Abd-el-Krim reunió en el poblado de Marnisa a distintos jefes ordenándoles que hicieran efectivos los impostos y tributos para continuar la guerra contra España y se fijara sitio para establecer las aduanas.

Uno de los caídes respondió a Abd-el-Krim que esto era una misión únicamente de los Sultanes y no suya, y cuando se hubo marchado acordaron los jefes a propuesta de Abd-el-Nader, combatir a Abd-el-Krim, al que pudieron dar alcance, entablandó duro combate del que resultaron quince muertos y muchos heridos de las huestes de Abd-el-Krim, el cual pudo huir defendido por sesenta hombres, sin antes haber apresado a un jefe prestigioso de Manisa que envió prisionero a Axyd, regalando su caballo al jefe de la cabila Deni Altaimán.

También se aprueban algunos dictámenes mixtos del régimen jurídico de la propiedad del Estado en Ceuta y Melilla.

Reforma tributaria y presupuesto de instrucción pública.

Palomo consume un turrón en contra de la totalidad.

Sólo justifica su decreto concediendo la autonomía universitaria, diciendo que cuando lo promulgó todos fueron felicitaciones y ahora se hace una obstrucción enorme y se me combate horriblemente.

Cuando este asunto fue llevado al Consejo de ministros se aprobó por unanimidad.

Tenía entendido que el ministro actual de instrucción era contrario a la autonomía y ahora me he convencido de que es particularmente de ella.

El ministro de Instrucción Pública le contestó diciendo al señor Silló que en el actual presupuesto está íntegro el decreto de reglamento firmado por el señor Silló, del cual nada se ha tenido que reformar.

(Sigue la sesión.)

## El Parlamento

### SEÑADO

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul el ministro de Instrucción Pública.

La Cámara y tribunas, desiertas.

### Orden del día

Queda aprobado definitivamente el presupuesto de gastos accidentales de Marruecos.

También se aprueban algunos dictámenes mixtos del régimen jurídico de la propiedad del Estado en Ceuta y Melilla.

Reforma tributaria y presupuesto de instrucción pública.

Palomo consume un turrón en contra de la totalidad.

Sólo justifica su decreto concediendo la autonomía universitaria, diciendo que cuando lo promulgó todos fueron felicitaciones y ahora se hace una obstrucción enorme y se me combate horriblemente.

Cuando este asunto fue llevado al Consejo de ministros se aprobó por unanimidad.

Tenía entendido que el ministro actual de instrucción era contrario a la autonomía y ahora me he convencido de que es particularmente de ella.

El ministro de Instrucción Pública le contestó diciendo al señor Silló que en el actual presupuesto está íntegro el decreto de reglamento firmado por el señor Silló, del cual nada se ha tenido que reformar.

(Sigue la sesión.)

## CONGRESO

A las cuatro menos veinte abre la sesión el conde de Bugalí.

En el banco azul únicamente se encuentra el ministro de la Guerra, señor Sánchez Guerra.

Los escuchos y tribunas escasa animación.

El señor Sánchez Guerra explica la crisis parcial y su solución, justificando la dimisión del general Olaguer, del que dice es un militar meridiano que ha prestado grandes servicios a la patria, pero carecía de dotes políticas y parlamentarias para desempeñar la cartera de Guerra y, en repetidas ocasiones, me hubo de presentar la dimisión del cargo, que yo no acepté por no creerlo oportuno, y, habiendo variado las circunstancias, por los últimos debates parlamentarios, me he decidido a admitir la renuncia dimisión al general Olaguer, encargándome personalmente de la cartera de Guerra, esperando que las Cortes me seguirán otorgando su confianza, y presidiendo, como hasta aquí, su real concurso y colaboración para mi difícil cometido.

### Orden del día

El régimen de seguros.

El señor Tejerizo reclama, considerando de arbitraria la cesión de la cartera de Bate-

## Sociedad de seguros «La Equitativa», de los Estados Unidos, a la Sociedad Rosillo.

El ministro del Trabajo lo niega, justificando la disposición oficial dictada para el régimen de seguros.

Ruano intervino brevemente censurando la disposición oficial.

## Interpretación sobre política internacional

Barcilla comienza su interpretación, hallándose en la Cámara media docena de diputados.

Censura a los hombres públicos por que no prestan la debida atención a las cuestiones del exterior, y ello será origen de que se produzcan serios trastornos en nuestras relaciones con los demás países y así se dió el caso de que nos sorprendiera el desastre de nuestro poderío colonial por falta de preparación en cuestiones internacionales.

Nada hacemos para apropiovechar la amistad que nos brindan Francia e Inglaterra, y éste abandono de nuestros gobernantes hace que no se preocupen para nada de estrechar las relaciones con los demás países, después de terminada la guerra europea como han hecho todos los países del mundo.

Invita al Gobierno que rectifique su conducta a fin de colocarse con respecto a la Liga de las Naciones en el lugar y grado que nos corresponde.

Censura duramente a nuestro embajador en París, señor Quiñones de León, por no haber tenido jamás un gesto en defensa de los intereses de España, cuando han sido holiados o escarnecidos.

El ministro de Estado le contesta que la amistad de Francia e Inglaterra es conservada y estimada por España como don presida, sin que nada justifique, un cambio de conducta, porque tampoco en nada hemos sido perjudicados, sino siempre favorecidos, sin que exista ninguna discordia entre las tres potencias.

Se suspende este debate.

### Orden del día

Se aprueban varios dictámenes sobre construcción de ferrocarriles secundarios, desde el apeadero de Bordeles a la estación de Barcelona y desde Vigo a Remedios.

Proyecto de Ordenación ferroviaria.

El ministro de Fomento se levanta a defender el proyecto.

(Sigue la sesión.)

## De Marruecos

### Sin novedad en todos los frentes

En el ministerio de Guerra se ha facilitado esta tarde una nota oficial a la prensa, que dice:

Según participa el general encargado de la alta comisaría, no ocurre novedad en ningún uno de los frentes de ambas zonas.

También se anuncia en dicha nota haberse acordado la adquisición de material fijo y de vivieres para la población del Peñón de Alhucemas.

Se ha firmado un decreto confiriendo al alto comisario el mando de general en jefe de todas las fuerzas que operan en Marruecos.

## Muerte de un alférez

Melilla 18.—A consecuencia de una enfermedad adquirida en la campaña, ha fallecido el alférez de infantería don Juan Rivero, siendo su muerte muy sentida, habiendo constituido el entierro una verdadera manifestación de dolor.

## Un convoy a las posiciones

Melilla 18.—Se ha verificado sin novedad el convoy a las posiciones avanzadas

# Informaciones de hoy 19

Intereses nacionales

## El nuevo Residente de España en Marruecos

El Gobierno no ha podido responder mejor al desdichado discurso que en la Alta Cámara pronunció el general Berenguer, que nombrando al general Burgoa para sustituir a aquél en Marruecos.

De todos los nombres que se citaban como candidatos a la Alta Comisión, ninguno hubiera producido mejor impresión en el país que el del ilustre militar que estaba desempeñando el gobierno de la plaza de Madrid.

Y es que en el general Burgoa concurren circunstancias especialísimas que no suelen darse comúnmente en España entre los hombres de armas.

A pesar de su juventud, goza de un sólido prestigio; no ya como bravo militar y hombre energético, sino como poseedor de una cultura variada, sólida y extensa y de una inteligencia clara, sencilla y profunda.

Burgoa no es su advenedizo, no es un improvisado en la crisis de medianías que España padece en todos los órdenes de la vida, no ha sido un hombre que inesperadamente haya salido del anonimato por cualquier circunstancia fortuita.

En la guerra ha templado su espíritu y moldeado su carácter. En el estudio y en la reflexión ha robustecido su cerebro y acrecido su nombre.

Su bravura la pregonó la cruz laureada de San Fernando, que ostenta en su pecho; su valor lo declararon los varios volúmenes de diversa índole que tiene publicados.

Este doble carácter de héroe e intelectual demuestra que Burgoa no es de los militares impotentes que todo lo supeditan al coraje, ni es temerario de aquellos que solo saben teorizar y no pueden hacer otra cosa que esconder entre palabras más o menos hábiles, su falta de iniciativas, su carencia de acción.

La opinión pública sabe esto y por saberlo ha acogido con beneplácito indudable su nombramiento para la Alta Comisión, cargo que si es espínoso y arduo en cualquier momento, lo es mucho más en las tristes circunstancias en que se encuentra actualmente el territorio marroquí sometido a nuestra influencia.

Precisamente porque la opinión pública ha acogido con aplauso su nombramiento, conviene que no vaya del pesimismo que en su ánimo ha producido el fracaso del general Berenguer—caudillo que un momento gozó de la máxima autoridad de que puede estar revestido un general en jefe—al optimismo más exaltado, y que puede ser también engendrador de otro pesimismo.

Es indudable que el general Burgoa tiene condiciones excepcionales para desempeñar el cargo; pero no por eso vaya a creerse que puede realizar milagros. Los errores de catorce años de desastres y los fracasos de más de un año de torpezas no se modifican por obra y gracia de una voluntad en veinticuatro horas.

En Marruecos hay planteada una situación

## Consignaciones para carreteras

PARA EL GOBERNADOR

### ¡POBRE NIÑA!

Aprobado el expediente para aplicación del crédito destinado a construcción de carreteras por administración, correspondiente a la provincia de Córdoba lo siguiente:

De Baena a Cabra, kilómetros 1 al 26, presupuesto total de 34.991,73 pesetas distribuidas entre anualidades; Baena a Nueva Carteya, 1 al 14; Cuesta del Espino a Málaga, 46 al 85, pesetas 90.398,05 fd. id.; Aguilar a la estación de Horcajo, 1 al 14, y Lucena a Ecija, 1 al 11, 19.903,44 fd. id.; Puente Genil a Jájula y Estepa, 1 al 13 y 1 al 12, 30.004,25; Herrera a Puente Genil, 3 al 8; La Rambla a Puente Genil, 1; Lucena a Ecija, 1 al 4, y ramal a la estación de Puente Genil, 84.980,12; Priego a la estación de Lúguer, Baena y Priego a Loja, 19.876,21; Jaén a Córdoba, 77 al 94, 39.995,59.

De Montoro a Rute, 3 al 47, pesetas 40.000,45; Córdoba a Espejo, 1 al 5, 10 al 12 y 27 al 33, 54.999,88; Andújar a Villanueva del Duque y Pozoblanco a la de Córdoba y a la de Almadén, 47 al 73 y 1 al 8.40.213,30; Madrid a Cádiz, 418 al 436, 55.000,76; Madrid a Alcalá y variante de El Cerro, 347 al 387, 70.192,55; Bujalance a Villa del Río, 1 al 14 y estación de Vila del Río a la de Andújar a Villanueva del Duque, 1 al 14, 50.013,18; Belalcázar a la estación de Zújar, 1 al 16, 55.046,92; Puente de Palma del Río a la de Madrid a Cádiz, 2 al 15, 56.866,35; de Córdoba a Sevilla y Ecija, 1 al 11, y estación de Palma del Río a la de Puente Obejuna por Castillo de los Guardias, 1 al 4, 40.137,35; Córdoba a Almadén, 103.084,16; Cuesta del Espino a Málaga, 1 al 30, 61.454,66; Castro del Río a Montilla, 1 al 26, 14.005,16; y Córdoba a Palma del Río, 27 al 39, 19.977,50. Total, pesetas 1.139.166,19.

### La feria en "El Soldado",

Durante los días 22 y 23 del actual se efectuarán en la feria minera "El Soldado", grandes festejos, que se mencionan en un elegante programa, que con gran satisfacción hemos recibido.

Entre otras grandes fiestas se celebrarán dos novilladas en que actuarán el valiente diestro "Tornerito" y para la suerte de Don Tancrero el "Francesillo".

LA VOZ que tantas simpatías tiene por la hermosa barriada "El Soldado", desea a sus vecinos grandes alegrías en los próximos festividades.

En tejidos y confecciones tiene EL METRO haratura sin igual, reconocido por todos.

### Enrique Torres

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE HORMIGÓN ARMADO

Venta de solares en el Brillante.

Para informes y teléfonos:

Avenida de Canalejas, 7 dup.—Córdoba

Si desea usted leche de vaca absolutamente pura de la "Granja Eulalia", se vende de 7 a 9 de la tarde en la calle Blanca Belmonte, número 30.

¿Quién afila en Córdoba más barato?

Juan Villalva

Calleja de los Gitanos, 52 (Espartería)

Véanse los precios:

Cuchillos mess, uno 0'10; docena, 1 peseta.

Tijeras costura, una 0'10; par 0'15; Tocineras,

cuchillos y fondas, a 0'10 tamaño mediano y 0'15 mayor. Cuchillas zapateras, a 0'10 una;

0'15 par; nuevas, a 0'20.

ATENCIÓN, FUMADORES!

Probad el papel marca

Universel

Es el mejor que existe.—Depósito exclusivo para Andalucía.—Domingo de Caso y Pérez, Plaza del Salvador, 26.—Sevilla.

Taller de herrería y cerrajería

de Juan Jiménez López

Especialidad en Calderería y Locomóviles

Fray Luis de Granada, núm. 1.—Córdoba.

LA VOZ

## LOCALES

En el expreso de anoche y en viaje de novios, han salido para Santander y San Sebastián, el distinguido joven don Rafael Malina Abela y su esposa doña Carmen López Conte. Desearnos a los recién casados un viaje feliz y una eterna luna de miel.

—En la comisaría de vigilancia se encuentra depositado un billete del Banco de España de veinticinco pesetas, encontrado en las oficinas de contribuciones de la calle Pérez de Castro.

—Después de asistir a la boda de su sobrina la señorita de Coello, marchó a Fuente Obejuna, acompañado de su distinguida esposa, el diputado a Cortes por aquel distrito, don José Castillo.

—Regreso de Madrid el diputado a Cortes por Montilla y muy querido amigo nuestro, don José Fernández Jiménez.

—Marchó a Madrid a disfrutar la vacación reglamentaria, el inteligente funcionario de esta Delegación de Hacienda, don Félix del Campo.

—Nuestro querido amigo don Juan Alvear y Ruiz de Salas, está recibiendo muchas felicitaciones, las que unímos la nuestra muy entusiasta, por su nombramiento de inspector del Timbre en esta provincia.

—Se halla completamente restablecido, el hijo mayor del funcionario de esta Delegación de Hacienda, don Rafael Luque de Quiros, a quien enviamos nuestro parabién.

—En uso de licencia marchó a Baena el digno juez de instrucción de esta capital, don José Egulaz.

—Marchó a Montilla el recaudador de aquella zona, señor Enriquez.

—Llegó de Lucena el exito procurador, señor Gaimez.

—En la junta celebrada anoche por el Real Centro Filarmónico se acordó nombrar socio de honor al eminentísimo barítono Marcos Redondo y al joven y ya célebre pianista Pepito Avila.

—Ha sido designado por orden gubernativa, el cocinero Emilio Bravo Espejo, por blasfemar en la vía pública.

—Capitanes para transportar muebles sin necesidad de embalaje. Guarda-muebles asegurado de incendios. Carros de mudanza. Francisco Soto, San Eloy, 18, Sevilla.

EL METRO da precios ventajosos para el consumidor y así lo tiene demostrado.

Dr. R. de Villa-Zevallos y Lara

Cirujano general y especialista de enfermedades del aparato Génito-Urinario.

Procedente de los hospitales Necker y Lariboisiere.

Miembro de la Sociedad de cirujanos de París

CONSULTA DE 2 A 5

Avenida de Canalejas (por la Victoria), 29

CAFE "LA PERLA",

Establecimiento de primer orden, el más acreditado, céntrico y de la población, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero. Chocolate con pastas a 0'50. Salón de billar en el principal. Servicio permanente. —Sucursal: Café Suizo.

Noches de verbena

## Anoche en Santa Marina

Al llegar anoche a la redacción el Director me larga el siguiente recado:

—Vaya a Santa Marina y haga una imprenta de la verbena.

—Pero, señor Director, si en la edición anterior hemos echado el resto; si ya no tenemos nada más que decir.

—Bueno, vaya a Santa Marina y entre a los lectores de LA VOZ de lo que allí pasa.

Me encamino a Santa Marina, Patrona de los cordobeses castizos, y por consiguiente de don Pepe Díez y, para que contare, amigo lector, mi asombro al llegar a la típica plaza del simpático barrio?

Un genio enorme llenaba por completo las calles donde la verbena está instalada, las calles donde la verbena está instalada, predominando —y como no— las "nenas" guapas, que, por más sefias, anoché estaban como para perder el sentido, caerse la baba y dejarla en la tumba las siete simpáticas pesetas, que, por su parte llevaba en el bolsillo, persiguiendo un "Pepe" que no llegaba, mientras el marqués de la Mota de Trejo sonreía satisfecho, viendo que el bolso se "pujaba" y que entre el público no quedaba ni para cambiar una peseta.

Y es que la comisión organizadora tiene una vista que asusta. Para que nadie se quedaría sin probar fortuna, y sin una paseante, acordó que al frente de la tumba figuraran los marqueses de la Mota de Trejo y unas cuantas niñas que... María Santísima, ante ellas, no veía uno los "Pepe's", sino una cura muy simpática dando bendiciones a diestro y siniestro.

Pero no queda aquí la cosa, en la misma plaza se ha instalado el "Torbellino Club", donde sin pagar una gorra, le dan a uno gaseosas frescas, montecito y rifones al Jerez.

Allí se encontraban para mayor realce, el alcalde señor Barrios Roa, varlos concejales y un número muy importante de cordobeses de las P.P.Y.V.

Pero llegó a la Laguna, lugar de los grandes acontecimientos, y me encuentro con un soberbio salón de festa, amueblado y decorado al estilo Luis XV, o de un principio suyo, muy elegante, por cierto, también, y que en cierta ocasión acompañó al señor Díez y en su visita a Versalles, si mal no recuerdo, cuando firmó la paz, y él fue a proponer un nuevo sistema de escenarios y tablas, a 0'10 tamano mediano y 0'15 mayor. Cuadros zapateros, a 0'10 una; 0'15 par; nuevas, a 0'20.

Si deseas que la cosa sea en la misma plaza se ha instalado el "Torbellino Club", donde sin pagar una gorra, le dan a uno gaseosas frescas, montecito y rifones al Jerez.

Pero es lo que dice del José: —Si me llegan a entender, yo le diré que no hay un ciudadano en el mundo que vulga a pensar en guerras. —Ya que lo que me entiendo.

—Pero no te importa, y te puseste corona cuando entró? Y es que tu no te pones de ese color ni más que cuando te sientas mal al sentirte.

—No digas —pegos— Joséfilo, que te juro por la sal de mis ojos que esa niña me importa a mí menos que el discurso de Berenguer.

—Que no te importa, y te pusiste corona cuando entró? Y es que tu no te pones de ese color ni más que cuando te sientas mal al sentirte.

—Mira, Joséfilo, Pepito Sin Hasas me ha jurado a mí que le gusta esa mujer más que el vino con gaseosa, que ya es gustoso, y que está dispuesto a casarse con ella antes del último día de verbena.

—Pero si no te importa —¿por qué la miras?

—Si yo no la miro; si a quién estoy mirando al cobrador de las botas a plazos, que porque te debo una semana, no me quita el ojo.

—Tú jo que eres un sirviente, y ahora mismo te vas a paseo y no te acuerdes del santo e mi nombre.

—Mira, niña, que las pases bien, que a mí no me importa despedirte ni en el servicio militar. —Te enteras? Lo único que siento es haberme entrampado con el zapatero por tu culpa, que no vales ni los malos ratos que has pasado aguantando a tu madre.

Total que el idiota acabó, que cada uno de los novios buscó pareja para el pasodoble, y que entre cobetes, alegría y buen humor, la fiesta duró hasta bien entrada la madrugada, y que un servidor se retiró a dormir hasta mañana.

Si deseas que la cosa sea en la misma plaza se ha instalado el "Torbellino Club", donde sin pagar una gorra, le dan a uno gaseosas frescas, montecito y rifones al Jerez.

Si deseas que la cosa sea en la misma plaza se ha instalado el "Torbellino Club", donde sin pagar una gorra, le dan a uno gaseosas frescas, montecito y rifones al Jerez.

Si deseas que la cosa sea en la misma plaza se ha instalado el "Torbellino Club", donde sin pagar una gorra, le dan a uno gaseosas frescas, montecito y rifones al Jerez.

Si deseas que la cosa sea en la misma plaza se ha instalado el "Torbellino Club", donde sin pagar una gorra, le dan a uno gaseosas frescas, montecito y rifones al Jerez.

Si deseas que la cosa sea en la misma plaza se ha instalado el "Torbellino Club", donde sin pagar una gorra, le dan a uno gaseosas frescas, montecito y rifones al Jerez.

Si deseas que la cosa sea en la misma plaza se ha instalado el "Torbellino Club", donde sin pagar una gorra, le dan a uno gaseosas frescas, montecito y rifones al Jerez.

Si deseas que la cosa sea en la misma plaza se ha instalado el "Torbellino Club", donde sin pagar una gorra, le dan a uno gaseosas frescas, montecito y rifones al Jerez.

Si deseas que la cosa sea en la misma plaza se ha instalado el "Torbellino Club", donde sin pagar una gorra, le dan a uno gaseosas frescas, montecito y rifones al Jerez.

Si deseas que la cosa sea en la misma plaza se ha instalado el "Torbellino Club", donde sin pagar una gorra, le dan a uno gaseosas frescas, montecito y rifones al Jerez.

</div

# Información telefónica

## En Alicante se hunde un balneario y caen al mar más de cien personas

El expediente Picasso llega al Congreso.—La comisión de diputados que lo estudiará.—Sánchez Guerra y Cierva conferencian extensamente.—Berenguer dice que si se retiran las fuerzas que hay en Melilla volverá el pánico.—Pessimismo sobre el problema metalúrgico.—Agresión en Melilla.—Marcelino Domingo, detenido.—Los asesinos de Rathenau se suicidan.

(Agencia Mencheta)

### De Madrid

Madrid 19, de la 1<sup>16</sup> a las 8<sup>50</sup> m.

### El Parlamento

#### SENADO

(Final de la sesión de ayer)

Reyo Villanova interviene nuevamente para afirmar que la Universidad de Zaragoza es autonómica, y que prefiere se conceda la autonomía por ley, mejor que por decreto.

Carrascal consume el cuarto turno en contra de la totalidad.

Hace un documentado estudio de los sistemas de enseñanza seguidos en Francia e Inglaterra, y se muestra también partidario de la autonomía.

Se discute una proposición incidental, considerando el asunto suficientemente discutido y se aprueba, pasándose a discutir el artículo.

Los señores Ortega Morejón, Palomín y Rodríguez, defienden enmiendas que son rechazadas.

Se aprueba hasta el artículo sexto, y se suspende la discusión.

Se levanta la sesión a las siete y media.

#### CONGRESO

(Final de la sesión de ayer)

El ministro de Fomento afirma que los puntos de vista sostenidos por Gasset en el voto particular que defendió en nombre de la concentración liberal, no pueden de ninguna manera servir de base para resolver el problema.

La única solución la contiene el proyecto sometido a vuestra aprobación.

Opina que las Compañías ferroviarias no están capacitadas para dar a las líneas la capacidad de tráfico que las necesidades nacionales requieren, y, por lo tanto, tiene que recibir el auxilio del Estado.

Cree que se debe ir a la capitalización de las acciones de interés variable.

Afirmó que el proyecto que se discute, no causaría ningún daño al Tesoro, pues estará garantizado el interés del empréstito ferroviario que se emita.

Niega que por este proyecto las tarifas resulten elevadas.

Termina exhortando a que se estudie el proyecto sin apasionamientos, pues resulta vergüenza que siendo de tanta importancia para los intereses nacionales, no esté ya resuelto.

Gasset recalcifica defendiendo su voto particular, y el presidente de la comisión, Ortuño, explica el criterio seguido en la votación del dictamen análogo a los sistemas seguidos en Inglaterra y los Estados Unidos.

Argüelles se muestra partidario de que se consigne en el proyecto un interés fijo a las acciones.

Se desecha el voto particular del señor Gasset, y se suspende el debate.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión a las ocho y tres cuartos.

#### Dice Sánchez Guerra

Al llegar a la Cámara popular el jefe del Gobierno, manifestó a los periodistas que había estado en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, para ordenar que se enviase al Congreso el expediente instruido por el general Picasso, y que había hablado con los representantes de las minorías para que nombrasen los individuos que han de formar la comisión encargada de estudiarlo.

Esta comisión se compondrá de diez representantes de las minorías, y once de la mayoría, y mañana se reunirán las secciones para designarlos.

Terminó diciendo el jefe del Gobierno que el Rey había llegado sin novedad a Santander, a las siete y media de la tarde.

Seguidamente el señor Sánchez Guerra entró en el despacho del Gobierno, y dentro poco después acudió el señor Cierva.

#### Desgracia en el Metro

En la estación de Atocha del metro, un individuo pretendió subir a uno de los coches cuando se puso en marcha, y fue arrastrado hasta el túnel, donde quedó muerto.

#### PLAZA DE TOROS.—

### El expediente Picasso llega al Congreso

A última hora de la tarde llegó a la Cámara popular el famoso expediente del general Picasso.

Se dice que el apuntamiento está maravillosamente hecho, constituyendo un motivo de pieza judicial.

Tiene el tamaño de foilo y una altura de catorce centímetros.

El cordón de Bugallal lo encerró en la caja de caudales de su despacho oficial, donde estará hasta que se nombre la comisión que ha de estudiarlo.

#### Quienes formarán la comisión

La llegada del expediente promovió un gran revuelo en la Cámara, suscitando vivos comentarios.

Entre los nombres de los diputados que formarán la comisión se dan ya como seguros los de Alcalá Zamora, Indalecio Prieto y Nougués, que representarán, respectivamente, a la concentración liberal, a los socialistas y a los republicanos.

#### Un comentario de "La Epoca",

El órgano oficial del Gobierno comenta en su artículo de fondo el debate que se planteó ayer en el Senado sobre el problema de Marruecos, affirmando que el discurso del presidente del Consejo fué de todas formas magnífico.

El problema de Marruecos no es un problema militar, sino de competencia de las naciones sin ocupación militar.

La declaración que hizo Sánchez Guerra sobre la intervención del Gobierno en el expediente de Picasso, produjo en el ánimo de todos los senadores indudable convicción, y este es el mejor éxito que se puede apuntar el ilustre político.

#### Homenaje al general Barrera

En el depósito del ministerio de la Guerra se ha verificado el homenaje que el cuerpo de Estado Mayor dedica al subsecretario de dicho ministerio, procedente del Cuerpo, por su ascenso a general de división.

Se entregó un artístico pergaminio, y el general Barrera dió las gracias comentando:

#### Maura, vendrá

Preguntados los amigos del señor Maura, si al fin vendría éste a Madrid para intervenir en la discusión del proyecto de ordenación ferroviaria, manifestaron que, desde luego, estaba dispuesto a venir, y que se había detenido en Alcalá, con objeto de estar lo más cerca posible de la corte, para en momento oportuno, cuando lo requieran las vicisitudes del debate, presentarse en las Cortes inmediatamente.

#### En favor de un socialista

Han visitado al jefe del Gobierno los señores Alvear, Valdés y Saborit, con objeto de pedir el indulto del socialista Piñera, que fué detenido en Asturias, por agredir a la guardia civil.

El señor Sánchez Guerra les prometió que se haría lo posible en favor del detenido.

#### Las primas a la navegación

También han visitado al jefe del Gobierno varios representantes de marinos mercantes de Cataluña, Vizcaya y Andalucía, para pedirle que se ponga a discusión el proyecto de primas a la navegación, pues ya se ha informado por la comisión respectiva del Congreso y cuenta con la aprobación de varias minorías.

El señor Sánchez Guerra ofreció recomendar al señor Bugallal que incluya dicho proyecto en el orden del día.

#### La entrevista de Cierva y Sánchez Guerra

La conferencia que en el despacho del Gobierno de la Cámara Popular sostuvieron los señores Sánchez Guerra y Cierva, duró cerca de dos horas.

A la salida, el señor Cierva se extrañó de ver tanto periodista en la puerta.

—Señores —dijo— ¿a qué es debida esta expectación?

—Como han estado ustedes reunidos cer-

#### IDEAL CINEMA

Especáculo preferido por el público selecto

Gran función para hoy 19 de julio de 1922.—Miercoles de moda

A las nueve de la noche.—Reprise de los capítulos 5º y 6º, final del tomo 7º, y estreno de 1º y 2º capítulos del tomo 8º, último de la colosal serie alemana La dueña del mundo, por Max May.—Estreno de la primera jornada en tres partes de la sensacional película en tres jornadas y seis partes, titulada Gloria que mata, por el infotunado torero Manuel Granero.

—El mayor éxito de la temporada, la reina de los cantos regionales Pilar García, formida de estrella española.—Durante las proyecciones escogidas composiciones musicales.

#### CINE VICTORIA.—

Función para hoy miércoles 19 de julio

Estreno del 4º episodio y última exhibición del 3º de la grandiosa y emocionante serie en 15 episodios, titulada La Muchacha de Lumberland.—A las nueve y media en punto.

## SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

Bujas esterilicas y velas de todas clases.—Depósito de la fábrica F. Berná Cataluña de Alcolea. Precios especiales para el comercio, al que se le servirá cualquier cantidad puesta, sin más gastos, sobre el mostrador del cliente. Precios de fábrica. Antonio del Pozo, Reloj, 1. Teléfono, 100.

Garaje Gran Capitán.—Autos de alquiler y venta de accesorios para los mismos. Junto la Royal España y Francia.—Felipe Gómez Sánchez.

Cajón de Ripiel.—La mejor para construcciones. Consultar precios al fabricante, José María Quero, Ripiel (Córdoba).

Borrachos.—Cura en vicio embriaguez sin gasto cuenta interesado ni perjudicar su salud, infinitud de curaciones verdaderas con el Lícor y los Polvos Lavid.—De venta en la farmacia de don Ángel Avilés, Claudio Martínez S., Córdoba.

Estocciela.—Se vende una buenaísima, macilenta marca, seminueva y muy cómoda. Realejo, 66.

Se vende billar con todos los accesorios. Barrio, 27.—Adaniz.

# Labradores

S. e vende una máquina de hielo, producción diaria 600 kilos, puede verse en marcha. Informarse en esta administración.

Capitanones para transportar muebles sin necesidad de embalaje, guarda-muebles asegurado de incendios, carros de mudanza.—Francisco Soto, San Ildefonso 16. Sevilla.

Aviso.—La casa de huéspedes llamada La Favolla se ha trasladado a la calle San Pablo, núm. 55, con grandes comodidades.

Representante.—Se necesita en Lucena, para la venta de modernísimas máquinas de escribir. Preguntar por el señor Alonso en la fonda Suiza, de dos a cuatro y media.

llón de Andalucía, heridos el sargento Benito Echandía, los cabos Alfonso Carrasco y Miguel Salas, y el soldado Francisco Rodríguez.

En el peñón, los moros dispararon un cañonazo, contestando la plaza.

El fuego no continuó.

Sin novedad el personal y el material.

### De provincias

#### ALICANTE

Hundimiento de un balneario.—Caen al mar más de cien personas.—Gran pánico.—Numerosos heridos

Alicante 18.—En la playa del Portinatx, donde están instalados los establecimientos de baños, ha ocurrido un accidente a última hora de la tarde que produjo gran consternación en el vecindario por las noticias alarmantísimas que circularon en los primeros instantes.

En dicha playa hay varios balnearios de construcción fija sobre el mar y otros que solo se instalan provisionalmente durante la época veraniega.

A las siete de la tarde descargó sobre la población una lluvia torrencial y los muchísimos paseantes que había por la playa se refugiaron en los balnearios.

Prácticamente se hundió la aglomeración de público en uno de ellos, de reciente construcción, que se hundió el piso de madera y cayeron al mar más de cien personas.

El pánico y la confusión que se produjeron fueron espantosos y gracias a que la profundidad del agua no era mucha no ha ocurrido una verdadera catástrofe.

Inmediatamente acudieron los bañeros de los demás establecimientos y ayudados por otras personas se pusieron a salvar a los que habían caído al mar, que en su mayoría eran mujeres y niños.

Recobrada ya la serenidad, pudo organizarse mejor el auxilio y en coches y automóviles se fué trasladando a la casa de socorro a las víctimas que ofrecían mayor cuidado, mientras que a otras se les prestaba el servicio médico necesario en los otros establecimientos de baños.

El número de heridos es bastante crecido, pero por fortuna no de gravedad, reduciéndose la mayoría de las lesiones a contusiones de mayor o menor grado e intensidad.

En la casa de socorro próxima al lugar del suceso fueron asistidos nueve heridos de importancia, entre ellos el guardia civil Francisco Paley, que se halla gravísimo.

Sobre la fractura del muslo izquierdo.

#### BARCELONA

#### Marcelino Domingo detenido

Barcelona 18.—Marcelino Domingo ha declarado lo siguiente:

Cuando regresé de América me enteré de que tenía pendientes varias causas, y me apresuré a arreglarlas.

También me enteré de que me reclamaba el juzgado militar de Lérida y escribí a un amigo de aquella población para que se enterase, contestándome ese amigo diciendo que en el juzgado de Lérida le habían manifestado que allí no tenía ninguna causa pendiente. No obstante esto, me detuvieron en una de las ramblas de Barcelona, y llevado a la Comisaría, me dijeron que tenía que trasladarme a Lérida para responder de un proceso a causa de un artículo que publicué en "El Liberal" de Madrid, hablando de Marruecos, en Noviembre del año pasado, en el que hacía comentarios a la derrota de Annual.

Asimismo me manifestaron que si no estaba encarcelado era por presiones e influencias de Madrid y Barcelona, pero que se me prohibía salir de Lérida.

Por lo que se vé, la primera víctima que ha resultado del derrumamiento de la Comandancia de Melilla, ha sido yo.

#### BILBAO

El pleito metalúrgico.—Hacia el cierre de las fábricas

Bilbao 18.—Se ha verificado la asamblea de metalúrgicos para discutir las bases presentadas por los delegados del Gobierno.

Como en dichas bases se propone la rebaja de salarios, la asamblea las rechazó por unanimidad.

Los patronos se propone llamar al trabajo a los obreros, y si no acuden están dispuestos a cerrar las fábricas.

Las impresiones son pesimistas.

La guardia civil patrulla por las calles.

Telas blancas. Siempre son las mejores las del METRO en igualdad de precio.

#### JOSE GONZALEZ

#### Sucesor de González Hermanos

Nuevos dibujos de azulejos estilo Sevillano Antiguo

CERAMICA ARTISTICA

#### CUARTOS DE BANOS

Despacho y Escritorio: Gran Capitán, 19.

### Del extranjero

#### Los asesinos de Rathenau se suicidan

Berlín 18